

Yo el Rey don Alonso y doña Juana  
Don Antonio Maxim Montey Leon de darte título de  
Regidor de la Ciudad de Lérida en lugar de Don Juan Maxim  
Montey Leon su Padre por parte de herederos y con  
otras Calidades y Condiciones en el dho título declarada y  
fallado el dho Don Antonio Maxim y se le dio por el dho  
testam<sup>to</sup> que hizo por su última y última voluntad heredera en todos sus  
bienes a Doña Constanza Leon Mathes de Madue de la Ciudad de  
Don Juan de Pinero de Marido en segunda nupcias en  
virtud de nombram<sup>to</sup> de ella por el dho título de su padre  
Juan de mill seiscientos y ochenta y dos tubos por lo que Don  
Juan de Pinero Conde de Leon juró e hizo el dho título en el dho  
que tomava estado la dha Doña Constanza Leon segun mas luego  
en el dho título y Tedula agurre se fizo segund se vio en  
Partido de los Don Juan de Pinero Conde de Leon y su mujer  
chacelar que por la dha Doña Constanza Leon Mathes  
su Madre en la dha Ciudad de Lérida y que asy de dicho de dicho ante el  
Juan de Pinero su hijo y su mujer en el dho título como lo go de mandado  
por la dha ley que con dho papel en el m<sup>to</sup> conu<sup>to</sup> de la dha Ciudad fueron que  
suplicandome y en dho Com<sup>to</sup> se se fizo de dho título del dho título  
como me mis fuer<sup>on</sup> y teniendo conu<sup>to</sup> de dha a la dha fize en dha y asy  
lo se me haui<sup>do</sup> hecho y asy se lo continuare mi voluntad y ga  
o ay de que a delante del dho Don Juan de Pinero Conde de Leon se asy de  
de la dha Ciudad de Lérida en lugar de dho Don Antonio Maxim Montey Leon y  
ten gan<sup>do</sup> este título como el testam<sup>to</sup> que hizo de heredero y por parte de  
suya y con la dha y otras condiciones contenidas y declaradas en su testam<sup>to</sup>  
de su Padre y de que asy en dha declaro y o cho de dicho de mill y quinientos y  
nueve por donde hizo testam<sup>to</sup> a Juana de España y quier en lo que mando  
entienda con lo que a delante se vieren en el dho título y el Conde

